



28 de marzo de 2023  
Comunicado de Prensa UC/17/2023

## LAMENTA CEDHNL MUERTE DE PERSONAS MIGRANTES EN CHIHUAHUA

*Luego de las muertes reportadas por el Instituto Nacional de Migración, en Ciudad Juárez, el organismo defensor se solidarizó con las víctimas.*

Ante los lamentables hechos ocurridos en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde murieron 39 personas migrantes y 26 se encuentran hospitalizadas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León se solidariza y lamenta estos actos de violencia hacia este sector de la población.

El organismo defensor de derechos humanos pidió a la población en general poner un alto a los actos de discriminación, así como respetar el derecho a la libertad de expresión para quienes decidan manifestarse de manera pública.

Además, la Comisión consideró importante que se respete el reciente criterio establecido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que las personas en situación de migración permanezcan en detención y alojamiento, en estaciones migratorias, durante un plazo máximo de 36 horas.

La CEDHNL dio a conocer que tiene convenios de colaboración con organizaciones de la sociedad civil, así como con instituciones públicas federales e internacionales para la defensa de los derechos de las personas en situación de migración y personas refugiadas.

En lo que va del año 2023, la CEDHNL ha realizado 13 visitas periódicas de supervisión a la estación migratoria del Instituto Nacional de Migración, ubicado en el municipio de Guadalupe; mientras que en 2022, sumaron 29 visitas en total.

En estas visitas, el personal de la CEDHNL constata que las personas migrantes tengan una estancia digna en la delegación del INM, como proporcionarles alimentación, artículos de higiene personal y descanso; brindarles orientación jurídica y, en caso de solicitarlo, enlazarles con alguna institución u organización de la sociedad civil.

La institución está atenta a las situaciones que se susciten con relación a este sector de atención prioritaria.